



Esther Santiago Romero.

ESPECIALISTA EN MEDICINA LEGAL Y FORENSE

Soy Médico Forense por oposición desde 1995, habiendo estado destinada en Juzgados de Lugo, Jaén, y Alcalá de Henares, así como en el Servicio de Información Toxicológica dependiente del INT y CCF. Desde 2013 he estado adscrita a la Clínica Médico-Forense de Madrid, prestando servicios en diversos Juzgados de Instrucción, donde ejerzo mi actividad tanto en valoración de daño corporal como en relación con valoraciones psiquiátricas, estudios de presuntas malpraxis, o estudios necrópsicos de fallecidos.

Me he mantenido actualizada en los diversos temas que conforman mi campo de trabajo, realizando cursos sobre genética forense, violencia de género, antropología, psiquiatría forense, clínica forense y valoración del daño corporal, patología forense o toxicología, y alternándola con actividades como docente en diversos ámbitos, tanto universitarios como de las distintas Administraciones de Justicia (Estatal y Autonómica).

Siempre he sentido la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo, no solo para mí, sino también para el colectivo médico, y en concreto, para el colectivo de médicos forenses, que tradicionalmente hemos sido los grandes ignorados y olvidados de las diversas administraciones. En el año 2007, tras una serie de movilizaciones colectivas, participé en la creación de la plataforma médico-forense, que más tarde (2008) se inscribió como Sindicato Profesional de Médicos Forenses, y del cual soy vocal desde su fundación, habiendo asistido a negociaciones a nivel estatal.

Soy una firme creyente en la fuerza del colectivo, en la unión por encima de todo, en la defensa de los intereses de los compañeros como forma, de defensa de los propios intereses, siempre de forma pacífica, a veces original, a veces paciente, y a veces de la única forma que se pueda sin perder la dignidad, pero siempre constante, siempre sabiendo cual es el objetivo a medio y largo plazo, y no permitiendo que intereses ajenos desvíen el rumbo marcado para alcanzar las metas buscadas. También teniendo presente que siempre hay personas que no están de completo acuerdo, pero a los que también hay que defender y representar. **Parfraseando la frase, tenemos como objetivo servir y proteger a nuestros compañeros, tanto si luchan como si están cansados de luchar y quieren rendirse.**

ESPECIALIZACIÓN ACADÉMICA	Licenciada en Medicina y Cirugía en el año 1987 por la Universidad de Complutense de Madrid. Especialista en Medicina Legal y Forense desde 2003.
PUESTOS DE REPRESENTACIÓN	Médico adscrito al Servicio de Patología Forense del Instituto de Medicina Legal de Jaén. Médico adscrito al área de Medicina del Trabajo y a la de Valoración del daño Corporal de la Clínica Médico-Forense de Madrid. Jefe de la Sección de Prosectorado y Ordenación del recientemente creado Instituto de Medicina Legal de Madrid.
HABILIDADES EN FORMACIÓN	ACTIVIDADES EN FORMACIÓN: Desde el año 2000 a 2020 he realizado 9 colaboraciones docentes en distintos ámbitos, especialmente en el Universitario, entre las que cabe destacar. <ol style="list-style-type: none">1. Profesora Asociada de Medicina Legal en la Universidad Rey Juan Carlos durante el curso 2015-2016.2. Profesora colaboradora de prácticas en el MU de Valoración del Daño Corporal (IIIª edición, Facultad de Medicina, Universidad de Granada, 2.002).3. Ponente en la Escuela de Práctica Jurídica "Inocencio de Simón", del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares dentro del curso de especialización de Violencia de Género (Años 2007 a 2010, y 2013).
OTRAS REFERENCIAS	Autora de diversos artículos publicados en revistas nacionales e internacionales de impacto en el ámbito de la medicina legal y forense.